398876
ok

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 684
QUILLON, martes 30 junio 2020

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):LIBRERIA ATLANTIK LIMITADA RUT:76.943.080-6

LA SUMA DE $:69.251
Y SON:SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO INSUMOS VARIOS (ACTIVIDAD MEDO AMBIENTE), ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-206-CM20, FACTURA NRO.:45322. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD. ENC. DEL PROGRAMA SRTA. DANIELA PADILLA G. (ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON).SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140504		Aplic Fondos Promocion	69.251			
1110307		Banco Itau- Fondos Externo		69.251	76943080-6	C-0
		TOTALES :	69.251	69.251		

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL Por orden del Alcalde | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. | CHEQUE N° 86212586 | NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° | FECHA DE PAGO | FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME